

septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan Ignacio García Espona, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Estomatología.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Estomatología.

Granada, 18 de marzo de 1997.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 18 de marzo de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Emilia María Guadix Escobar, Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el Área de conocimiento de Ingeniería Química, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27.4.96 (Boletín Oficial del Estado 7.6.96), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Emilia María Guadix Escobar, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Ingeniería Química.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Ingeniería Química.

Granada, 18 de marzo de 1997.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 14 de marzo de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Miguel Toro Bonilla, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 28 de marzo de 1996 (BOE de 25 de abril) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Don José Miguel Toro Bonilla, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Sevilla, 14 de marzo de 1997.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 24 de marzo de 1997, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Santiago García González, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de febrero de 1996 (BOE de 25 de marzo de 1996) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Santiago García González, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de «Economía Financiera, Contabilidad y Dirección de Operaciones».

Huelva, 24 de marzo de 1997.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

RESOLUCION de 1 de abril de 1997, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Francisco Andújar Castillo, Profesor Titular de Universidad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 20 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio).

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Francisco Andújar Castillo. Área de Conocimiento: «Historia Moderna». Departamento: Historia, Geografía e Historia del Arte.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 1 de abril de 1997.- El Rector-Presidente, Alberto Fernández Gutiérrez.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 25 de marzo de 1997, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de libre designación de este Organismo.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, este Instituto de Estadística de Andalucía, en virtud de las competencias que en materia de personal tiene delegadas por Orden de 4 de noviembre de 1994 de la Consejería de Economía y Hacienda (BOJA núm. 181, de 15 de noviembre), anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de los mismos en el Anexo que se acompaña y aquéllos de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Los interesados dirigirán las solicitudes al Ilmo. Sr. Director del Instituto de Estadística de Andalucía, se presentarán en el Registro General de dicho Organismo, sito en C/ Marqués del Nervión, 40, dentro del plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, bien directamente, o a través de las oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales, acompañando «Curriculum vitae», en el que se hará constar el Número de Registro Personal, Cuerpo de pertenencia, Grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto ofertado.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los peticionarios, y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 25 de marzo de 1997.- El Director, Gaspar J. Llanes Díaz-Salazar.

A N E X O

Consejería: Economía y Hacienda.
Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.
Centro de trabajo: Instituto de Estadística de Andalucía.
Localidad: Sevilla.
Denominación del puesto: Gabinete Técnico.

Código: 798390.

Número: 1.

Adscripción: Funcionario.

Grupo: A.

Nivel C. Destino: 28.

C. Específico: XXXX- 1.881.000 ptas.

Cuerpo: P-A2.

Area Funcional: Estadística.

Experiencia: 3 años.

Méritos específicos: Formación específica en estadística. Experiencia en planificación y coordinación de actividades estadísticas en el área pública. Experiencia en la elaboración y gestión de programas de formación estadística. Experiencia docente en el área estadística. Conocimientos de aplicaciones informáticas para el tratamiento de datos y el análisis estadístico.

CONSEJERIA DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO

RESOLUCION de 1 de abril de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribuciones de competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 50, de 15 de abril), esta Secretaría General Técnica, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 12 de febrero de 1997 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 23, de 22 de febrero de 1997), anuncia la provisión de puestos de trabajo de «Libre Designación», con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión de puestos de trabajo de libre designación que se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de los mismos en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Secretario General Técnico de la Consejería de Relaciones con el Parlamento, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de Relaciones con el Parlamento, en Sevilla, C/ Monsalves, 8 y 10, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañando «curriculum vitae», en el que se hará constar el número de registro personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido de los puestos que se soliciten.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 1 de abril de 1997.- P.D. (Orden de 12.2.97), El Secretario General Técnico, Luis Fernando Anguas Ortiz.

ANEXO I

Número de orden: 1.
Centro Directivo y Localidad: Viceconsejería (Sevilla).
Código del Puesto: 524400.

Denominación del Puesto: Secretario/a del Viceconsejero.

Núm. de plazas: 1.
ADS: F (PLD).
Grupo: D.
Nivel C.D.: 18.
C. Específico. R.P.T.: XXXX-812.
Cuerpo: P-D1.
Exp: 1 año.
Area Funcional/Categoría Profesional: Admón. Pública.

Número de orden: 2.
Centro Directivo y Localidad: Secretaría General Técnica (Sevilla).

Código del Puesto: 592005.
Denominación del Puesto: Sv. Asuntos Generales.

Núm. de plazas: 1.
ADS: F (PLD).
Grupo: A.
Nivel C.D.: 28.
C. Específico. R.P.T.: XXXX-1881.
Cuerpo: P-A11.
Exp: 3 años.
Area Funcional/Categoría Profesional: Admón. Pública.

Número de orden: 3.
Centro Directivo y Localidad: Secretaría General Técnica (Sevilla).

Código del Puesto: 592070.
Denominación del Puesto: Secretario/a Secretario General Técnico.

Núm. de plazas: 1.
ADS: F (PLD).
Grupo: D.
Nivel C.D.: 18.
C. Específico. R.P.T.: XXXX-812.
Cuerpo: P-D1.
Exp: 1 año.
Area Funcional/Categoría Profesional: Admón. Pública.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 24 de marzo de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación que se cita.

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y visto el informe a que se refiere el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE núm. 85, de 10 de abril), teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que la candidata elegida cumple los requisitos exigidos en la convocatoria, y en virtud de lo dispuesto en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencia en materia de personal (BOJA núm. 50, de 15 de abril), y en base a la competencia

delegada por la Orden de 24 de junio de 1996 (BOJA núm. 75, de 2 de julio), se adjudica el puesto de trabajo especificado en el Anexo de la presente Resolución, convocado por Resolución de la Consejería de Turismo y Deporte de 31 de enero de 1997 (BOJA núm. 23, de 22 de febrero), y para el que se nombra a la funcionaria que figura en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en el artículo 48 del citado Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación (artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956), en relación con el art 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, previa comunicación a esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el art. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, anteriormente mencionada.

Sevilla, 24 de marzo de 1997.- El Secretario General Técnico, Rafael Rodríguez de León García.

ANEXO I

Concurso de Puesto de Libre Designación

DNI: 28.702.964.
Primer Apellido: Luque.
Segundo Apellido: Martín.
Nombre: M.ª del Aguila.
Puesto de Trabajo Adjudicado: Secretario/a del Consejero.
Consejería u Organismo: Turismo y Deporte.
Centro directivo: Secretaría del Consejero.
Centro de destino: Secretaría del Consejero.
Localidad: Sevilla.
Provincia: Sevilla.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 21 de marzo de 1997, de la Viceconsejería, por la que se adjudica el puesto de libre designación convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y vistos los informes a que se refiere el art. 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE núm. 85, de 10 de abril), en base al Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (BOJA núm. 50, de 15 de abril), y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que el candidato elegido cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, por esta Viceconsejería, en virtud de la competencia delegada por la Orden de 1 de julio de 1994 (BOJA núm. 104, de 9 de julio), se adjudica el puesto de trabajo especificado en el Anexo de la presente Resolución, convocado por Resolución de 23 de enero de 1997 (BOJA núm. 19, de 13 de febrero de 1997), para el que se nombra al funcionario que figura en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en el art. 57, en relación con el 48, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente al Registro General de Personal para su inscripción.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2.º y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y previa comunicación a esta Consejería, de acuerdo con el art. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 21 de marzo de 1997.- El Viceconsejero, José María Verdú Valencia.

A N E X O

CPT: 820310.

Puesto de trabajo adjudicado: Sv. Gestión del Transporte.

Centro directivo y localidad: Dirección General de Transportes.

Primer apellido: Franco.

Segundo apellido: León.

Nombre: Anselmo Manuel.

DNI: 28.367.110.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 18 de marzo de 1997, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señala la celebración de los sorteos correspondientes de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el Anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio), y artículo 17.e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril (Boletín Oficial del Estado del 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado Anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 17 de abril de 1997, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 14 de julio de 1995, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el Anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución, se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

- Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.
- Hayan sido designados para formar parte de la Comisión Titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.
- Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 12 de abril de 1997, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040, Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º 9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de marzo de 1997.- El Secretario General, Juan Roca Guillamón.

Ilmo. Sr. Vicesecretario General del Consejo de Universidades.

ANEXO

UNIVERSIDAD: CÁDIZ

Concursos Convocados por Resolución de la Universidad de: 20-09-96 y B.O.E.: 22-10-96

Concurso nº: 01 Nº Sorteo: 32298
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
Área de Conocimiento: CIENCIAS MORFOLÓGICAS
Presidente Titular: JOSE MARIA CASTRO ROMERO
Vocal Secretario Titular: FRANCISCO JOSE FERNANDEZ-TRUJILLO NUÑEZ

Concurso nº: 02 Nº Sorteo: 32299
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
Área de Conocimiento: ECOLOGÍA
Presidente Titular: JAIME V. RODRIGUEZ MARTINEZ
Vocal Secretario Titular: JOSE ANGEL GALVEZ LORENTE

Concurso nº: 03 Nº Sorteo: 32300
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
Área de Conocimiento: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Presidente Titular: JOAQUINA LAFFARGA BRIONES
Vocal Secretario Titular: M. CONCEPCION ALVAREZ-DARDET ESPEJO

Concurso nº: 04 Nº Sorteo: 32301
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
Área de Conocimiento: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Presidente Titular: JOAQUINA LAFFARGA BRIONES
Vocal Secretario Titular: M. CONCEPCION ALVAREZ-DARDET ESPEJO

Concurso nº: 05 Nº Sorteo: 32302
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
Área de Conocimiento: ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS
Presidente Titular: PEDRO MARTINEZ MONTAVEZ
Vocal Secretario Titular: FERNANDO VELAZQUEZ BASANTA

Concurso nº: 06 Nº Sorteo: 32303
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
Área de Conocimiento: FÍSICA APLICADA
Presidente Titular: LUIS TOMAS TEJEDOR MARTINEZ
Vocal Secretario Titular: M. DEL PILAR VILLARES DURAN

Concurso nº: 07 Nº Sorteo: 32304
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA
Área de Conocimiento: COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
Presidente Titular: FRANCISCO SERRANO GOMEZ
Vocal Secretario Titular: MARIA BLANCA LACAVE GARCIA

Concurso nº: 08 Nº Sorteo: 32305
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA
Área de Conocimiento: COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
Presidente Titular: FRANCISCO SERRANO GOMEZ
Vocal Secretario Titular: ANTONIO LEAL JIMENEZ

Concurso nº: 09 Nº Sorteo: 32306
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA
Área de Conocimiento: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Presidente Titular: JOAQUINA LAFFARGA BRIONES
Vocal Secretario Titular: MANUEL LARRAN JORGE

RESOLUCION de 20 de marzo de 1997, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se anuncia convocatoria para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Dirección General, en virtud de la competencia que tiene delegada por Orden de 21 de mayo de 1996 (BOJA núm. 67, de 18 de junio) anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. 1.º Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de los mismos en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

2.º El personal docente podrá participar en la provisión de los puestos que estén catalogados como de Administración Educativa, conforme se indica en la relación de puestos de trabajo.

Tercera. 1.º Los interesados dirigirán las solicitudes a la Consejería de Educación y Ciencia, Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, Avda. de la República Argentina, 23, de Sevilla (41071), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, bien directamente, o a través de las oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2.º En la instancia figurarán los datos personales, acompañando «Curriculum vitae», en el que se hará constar el número de Registro Personal, Cuerpo de pertenencia, Grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto ofertado.

3.º Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, la solicitud formulada será vinculante para los peticionarios, y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 20 de marzo de 1997.- El Director General, Rafael Herrera Gil.

A N E X O

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Centro Directivo: Delegación Provincial.
Localidad: Cádiz.
Denominación del puesto: Servicio de Ordenación Educativa.
Código: 614725.
Núm. de plazas: 1.
Ads.: F.
Tipo de Administración: Administración Educativa.

CARACTERISTICAS ESENCIALES

Grupo: A-B.
Cuerpo: P-A11.
Area Funcional: Ordenación Educativa.

Nivel C.D.: 26.
C. Específico RFIDP/Ptas.: XXXX-1.455.

REQUISITOS DESEMPEÑO

Experiencia: 3.
Titulación:

OTRAS CARACTERISTICAS

Méritos específicos: Cinco años de experiencia como funcionario docente en los distintos niveles educativos. Experiencia en gestión de Centros Docentes y en el desempeño de puestos de Admón. Educativa referidos a la ordenación de alguno de los niveles educativos.

RESOLUCION de 20 de marzo de 1997, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señala la celebración de los sorteos correspondientes de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el Anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio), y artículo 17.e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril (Boletín Oficial del Estado del 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado Anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 24 de abril de 1997, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 14 de julio de 1995, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el Anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución, se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

- Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.
- Hayan sido designados para formar parte de la Comisión Titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.
- Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 19 de abril de 1997, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040, Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º 9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de marzo de 1997.- El Secretario General, Juan Roca Guillamón.

Ilmo. Sr. Vicesecretario General del Consejo de Universidades.

ANEXO

UNIVERSIDAD: HUELVA

Concursos Convocados por Resolución de la Universidad de: 02-12-96 y B.O.E.: 07-01-97

Concurso nº: 01	Nº Sorteo: 32485
Cuerpo: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: INGENIERÍA QUÍMICA	
Presidente Titular: PEDRO JOSE MARTINEZ DE LA CUESTA	
Vocal Secretario Titular: ANTONIO BODALO SANTOYO	
Concurso nº: 02	Nº Sorteo: 32486
Cuerpo: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: PROSPECCIÓN E INVESTIGACIÓN MINERA	
Presidente Titular: FERNANDO PENAS FERNANDEZ	
Vocal Secretario Titular: JOSE MARIA MATA PERELLO	
Concurso nº: 03	Nº Sorteo: 32487
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: FILOLOGÍA LATINA	
Presidente Titular: ANTONIO RAMIREZ DE VERGER JAEN	
Vocal Secretario Titular: JUAN FERNANDEZ VALVERDE	
Concurso nº: 04	Nº Sorteo: 32488
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: TEORÍA DE LA LITERATURA	
Presidente Titular: RICARDO SENABRE SEMPERE	
Vocal Secretario Titular: MARIA ANGELES HERMOJILLA ALVARSE	
Concurso nº: 05	Nº Sorteo: 32489
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	
Presidente Titular: GUILLERMO JUAN SIERRA MOLINA	
Vocal Secretario Titular: PEDRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	
Concurso nº: 06	Nº Sorteo: 32490
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	
Presidente Titular: GUILLERMO JUAN SIERRA MOLINA	
Vocal Secretario Titular: PEDRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	
Concurso nº: 07	Nº Sorteo: 32491
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: ESTRATEGIA	
Presidente Titular: CRISTINO JOSE DARRIO GONZALEZ	
Vocal Secretario Titular: JOSE GABRIEL PENON MARTIN	
Concurso nº: 08	Nº Sorteo: 32492
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	
Presidente Titular: JOSE LUIS LINAZA IGLESIAS	
Vocal Secretario Titular: IREANA ENESCO ARANA	
Concurso nº: 09	Nº Sorteo: 32493
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: HISTORIA MEDIEVAL	
Presidente Titular: MANUEL GONZALEZ JIMENEZ	
Vocal Secretario Titular: JOSE SANCHEZ HERRERO	
Concurso nº: 10	Nº Sorteo: 32494
Cuerpo: CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	
Área de Conocimiento: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	
Presidente Titular: ANTONIO CLEMENTE CARRION	
Vocal Secretario Titular: FRANCISCO JOSE NAVARRO GUZMAN	
Concurso nº: 12	Nº Sorteo: 32495
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA	
Área de Conocimiento: EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	
Presidente Titular: EMILIO FERNANDEZ FERNANDEZ	
Vocal Secretario Titular: RAFAEL GARCIA GARCIA	
Concurso nº: 13	Nº Sorteo: 32496
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA	
Área de Conocimiento: INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	
Presidente Titular: FRANCISCO RODRIGUEZ RUBIO	
Vocal Secretario Titular: JOSE MANUEL ANDUJAR MARQUEZ	
Concurso nº: 14	Nº Sorteo: 32497
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA	
Área de Conocimiento: MATEMÁTICA APLICADA	
Presidente Titular: EMILIO FRIRE MACIAS	
Vocal Secretario Titular: MANUEL MERINO MORLESIN	
Concurso nº: 15	Nº Sorteo: 32498
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA	
Área de Conocimiento: DERECHO MERCANTIL	
Presidente Titular: ALBERTO DIAS MORENO	
Vocal Secretario Titular: PEDRO JAVIER LASALETTA GARICA	
Concurso nº: 16	Nº Sorteo: 32499
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA	
Área de Conocimiento: MECÁNICA DE MEDIOS CONTINGOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS	
Presidente Titular: JUAN ANTONIO ERVILA BAE	
Vocal Secretario Titular: JUAN MARIN GARCIA	
Concurso nº: 17	Nº Sorteo: 32500
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA	
Área de Conocimiento: LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	
Presidente Titular: BUENAVENTURA CLARES RODRIGUEZ	
Vocal Secretario Titular: JOSE ANTONIO GOMEZ HERNANDEZ	
Concurso nº: 18 A 20	Nº Sorteo: 32501
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA	
Área de Conocimiento: ENFERMERÍA	
Presidente Titular: JOAQUIN SALA FRANCO	
Vocal Secretario Titular: ROSA M. BLASCO SANTAMARIA	

UNIVERSIDAD: SEVILLA

Concursos Convocados por Resolución de la Universidad de: 31-10-96 y B.O.E.: 17-12-96

Concurso nº: 01 y 02	Nº Sorteo: 32526
Cuerpo: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: CIENCIAS MORFOLÓGICAS	
Presidente Titular: DOMINGO RUANO GIL	
Vocal Secretario Titular: RICARDO VAZQUEZ RODRIGUEZ	
Concurso nº: 03	Nº Sorteo: 32527
Cuerpo: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	
Presidente Titular: LUIS RICO ROMERO	
Vocal Secretario Titular: JOSE MARIA FORTUAY AYMERI	
Concurso nº: 04	Nº Sorteo: 32528
Cuerpo: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: FILOLOGÍA INGLESA	
Presidente Titular: ANTONIO GARNICA SILVA	
Vocal Secretario Titular: FRANCISCO GARRUDO CARABIAS	
Concurso nº: 05	Nº Sorteo: 32529
Cuerpo: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	
Presidente Titular: PABLO ARIAS GARCIA	
Vocal Secretario Titular: LUIS RECENCO AGUADO	
Concurso nº: 06	Nº Sorteo: 32530
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: ANTHROPOLOGÍA SOCIAL	
Presidente Titular: ISIDORO MORENO NAVARRO	
Vocal Secretario Titular: MARIA EMMA MARTIN DIAZ	
Concurso nº: 07	Nº Sorteo: 32531
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: NUTRICIÓN Y BRONTOLOGÍA	
Presidente Titular: ROSAURA FARRE ROVIRA	
Vocal Secretario Titular: ASA M. TROCOSO GONZALEZ	
Concurso nº: 08	Nº Sorteo: 32532
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	
Presidente Titular: JUAN SERRIS VIALATA	
Vocal Secretario Titular: JUAN POLO PADILLO	
Concurso nº: 09	Nº Sorteo: 32533
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	
Presidente Titular: GUILLERMO JUAN SIERRA MOLINA	
Vocal Secretario Titular: PEDRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	
Concurso nº: 10	Nº Sorteo: 32534
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: DERECHO CIVIL	
Presidente Titular: LUIS HUMBERTO CLAVERIA GOSALBEZ	
Vocal Secretario Titular: FRANCISCO DE SALES CAPILLA RONCERO	
Concurso nº: 11	Nº Sorteo: 32535
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: DERECHO MERCANTIL	
Presidente Titular: GUILLERMO JIMENEZ SANCHEZ	
Vocal Secretario Titular: MANUEL F. CLAVERO TERNERO	
Concurso nº: 12	Nº Sorteo: 32536
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	
Presidente Titular: CARMEN GARCIA PASOR	
Vocal Secretario Titular: MARIA DOLORES DIAS NOGUERA	
Concurso nº: 13	Nº Sorteo: 32537
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN	
Presidente Titular: VICTOR BENITO ALVAREZ ROJO	
Vocal Secretario Titular: EDUARDO GARCIA JIMENEZ	
Concurso nº: 14	Nº Sorteo: 32538
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	
Presidente Titular: CARLOS MARCELO GARCIA	
Vocal Secretario Titular: ARACELI ESTEBARANZ GARCIA	
Concurso nº: 15 y 16	Nº Sorteo: 32539
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	
Presidente Titular: ALFONSO JIMENEZ MARTIN	
Vocal Secretario Titular: FRANCISCO DE ASIS GRENERO MARTIN	
Concurso nº: 17	Nº Sorteo: 32540
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: FILOLOGÍA ALEMANA	
Presidente Titular: LUIS ANGEL ACOSTA GOMEZ	
Vocal Secretario Titular: FERNANDO C. MAGALLANES LATAS	
Concurso nº: 18	Nº Sorteo: 32541
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: FILOLOGÍA INGLESA	
Presidente Titular: ANTONIO GARNICA SILVA	
Vocal Secretario Titular: JOSE FRANCISCO SIMON GRANDA	
Concurso nº: 19	Nº Sorteo: 32542
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: PINTURA	
Presidente Titular: FRANCISCO ARQUILLO TORRES	
Vocal Secretario Titular: ROCELIA HERNANDEZ PALMA	
Concurso nº: 20	Nº Sorteo: 32543
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: PREHISTORIA	
Presidente Titular: FERNANDO RICARDO MOLINA GONZALEZ	
Vocal Secretario Titular: JAVIER LUIS CARRASCO RUS	
Concurso nº: 21	Nº Sorteo: 32544
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: PSICOLOGÍA BÁSICA	
Presidente Titular: JUAN DANIEL RAMIREZ GARRIDO	
Vocal Secretario Titular: ALBERTO ROSA RIVERO	
Concurso nº: 22	Nº Sorteo: 32545
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Área de Conocimiento: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	
Presidente Titular: JESUS PALACIOS GONZALEZ	
Vocal Secretario Titular: M. PILAR LACASA DIAZ	

Concurso nº: 23 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Área de Conocimiento: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN Presidente Titular: JUAN ANTONIO DEL VAL MERINO Vocal Secretario Titular: JESUS PALACIOS GONZALEZ	Nº Sorteo: 32546
Concurso nº: 24 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Área de Conocimiento: PSICOBIOLOGÍA Presidente Titular: ANTONIO GUILLAMON FERNANDEZ Vocal Secretario Titular: JORGE LUIS ARIAS PEREZ	Nº Sorteo: 32547
Concurso nº: 26 Cuerpo: CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA Área de Conocimiento: TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES Presidente Titular: ISIDORO MORENO NAVARRO Vocal Secretario Titular: JORGE GARCÉS FERRER	Nº Sorteo: 32548
Concurso nº: 27 Cuerpo: CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA Área de Conocimiento: FILOLOGÍA ESPAÑOLA Presidente Titular: JOSE MANUEL GONZALEZ CALVO Vocal Secretario Titular: FERNANDO MILLAN CHIVITE	Nº Sorteo: 32549
Concurso nº: 28 Cuerpo: CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA Área de Conocimiento: FILOLOGÍA INGLESA Presidente Titular: FRANCISCO GARRIDO CARABIAS Vocal Secretario Titular: LINA SIENRA AYALA	Nº Sorteo: 32550
Concurso nº: 29 Cuerpo: CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA Área de Conocimiento: MATEMÁTICA APLICADA Presidente Titular: ALBERTO MARQUEZ PEREZ Vocal Secretario Titular: JOSE RAMON GOMEZ MARTIN	Nº Sorteo: 32551
Concurso nº: 30 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA Área de Conocimiento: SOCIOLOGÍA Presidente Titular: FRANCISCO FERNANDEZ PALOMARES Vocal Secretario Titular: CUSTODIO DELGADO VALBUENA	Nº Sorteo: 32552
Concurso nº: 31 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA Área de Conocimiento: CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS Presidente Titular: JESUS SERRIÑO SEVILLA Vocal Secretario Titular: ANA ISABEL VAZQUEZ MARTINEZ	Nº Sorteo: 32553
Concurso nº: 32 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA Área de Conocimiento: CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS Presidente Titular: ENRIQUE CARVAJAL SALINAS Vocal Secretario Titular: IGNACIO NICOLAS MERCHANT HERNANDEZ	Nº Sorteo: 32554
Concurso nº: 33 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA Área de Conocimiento: DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA Presidente Titular: SALVADOR LLINARES CISGAR Vocal Secretario Titular: M. MERCEDES GARCIA BLANCO	Nº Sorteo: 32555
Concurso nº: 34 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA Área de Conocimiento: ENFERMERÍA Presidente Titular: JOSE LUIS ALVAREZ GOMEZ Vocal Secretario Titular: ASUNCION VALIENTE MORILLA	Nº Sorteo: 32556
Concurso nº: 35 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA Área de Conocimiento: EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA Presidente Titular: JOSE MARIA GENTIL BALDRICH Vocal Secretario Titular: RAFAEL ESTEVE GONZALEZ	Nº Sorteo: 32557
Concurso nº: 36 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA Área de Conocimiento: EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA Presidente Titular: JOSE MARIA GENTIL BALDRICH Vocal Secretario Titular: RAFAEL ESTEVE GONZALEZ	Nº Sorteo: 32558
Concurso nº: 37 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA Área de Conocimiento: FÍSICA APLICADA Presidente Titular: MARCELO RODRIGUEZ DANTA Vocal Secretario Titular: ANTONIO RAMIREZ PEREZ	Nº Sorteo: 32559
Concurso nº: 38 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA Área de Conocimiento: FÍSICA APLICADA Presidente Titular: MARCELO RODRIGUEZ DANTA Vocal Secretario Titular: ANTONIO RAMIREZ PEREZ	Nº Sorteo: 32560
Concurso nº: 39 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA Área de Conocimiento: EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA Presidente Titular: CARLOS COBOS GUTIERREZ Vocal Secretario Titular: CRISTOBAL EGLER GAMERO	Nº Sorteo: 32561

RESOLUCION de 21 de marzo de 1997, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se adjudica puesto de libre designación, convocado por resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 21.3 del Real Decreto 28/90, de 15 de enero, y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 21 de mayo de 1996 (BOJA núm. 67 de 18 de junio), se adjudica el puesto que a continuación se indica, convocado por Resolución de esta Dirección General de 31 de enero de 1997 (BOJA núm. 23) para el que se nombra al funcionario que figura en el Anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48 punto 1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía Administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo (SE-GR-MA) del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación (art. 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 21 de marzo de 1997.- El Director General, Rafael Herrera Gil.

ANEXO I

CONCURSO DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 31.223.692.
Primer apellido: Ayerbe.
Segundo apellido: Toledano.
Nombre: José María.
Código Puesto: 870080.
Puesto de Trabajo adjudicado: Asesor de Régimen Académico.
Consejería: Educación y Ciencia.
Centro directivo: Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa.
Localidad: Sevilla.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

DECRETO 106/1997, de 25 de marzo, por el que se cede la titularidad de los terrenos incluidos en el Actur La Cartuja de Sevilla, aprobado por Decreto 3003/1971, de 25 de noviembre, a la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Por Decreto 262/1985, de 18 de diciembre, se constituyó la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), como Entidad Pública de las previstas en el artículo 6.1.b) de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con la finalidad de llevar a cabo las tareas técnicas y económicas requeridas para el desarrollo de la gestión urbanística y patrimonial, en ejecución de los planes de urbanismo y programas por parte de la Junta de Andalucía,

mediante la actividad de promoción, preparación y desarrollo de suelo para fines residenciales, industriales, de equipamiento y servicios.

Posteriormente, por Decreto 284/1987, de 25 de noviembre, se adscribieron determinados bienes a la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, concretamente los terrenos expropiados y ocupados, comprendidos en la delimitación del Actur «La Cartuja» de Sevilla, aprobado por Decreto 3003/1971, de 25 de noviembre.

No obstante, de las actividades programadas para estos bienes por EPSA resulta la insuficiencia de dicha adscripción administrativa por carecer de las facultades dominicales necesarias para llevar a cabo con autonomía los objetivos de gestión de suelos que tiene encomendados la empresa.

La Disposición Adicional Vigésimo primera de la Ley 7/1996, de 31 de julio, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1996, prevé, en su punto uno, que se podrá ceder a EPSA la titularidad de bienes inmuebles para el cumplimiento de sus fines.

En su virtud, a propuesta conjunta de los Consejeros de Economía y Hacienda y de Obras Públicas y Transportes, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 25 de marzo de 1997,

DISPONGO

Primero. Ceder a la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA) la titularidad de los terrenos incluidos en el Actur «La Cartuja» de Sevilla, aprobado por Decreto 3003/1971, de 25 de noviembre, que tengan la condición de urbanos y urbanizables tanto programado como no programado, que se relacionan en el Anexo al presente Decreto.

Segundo. Queda sin efecto el Decreto 284/1987, de 25 de noviembre, en todo lo que se oponga al presente.

Tercero. Se delega en la Empresa Pública de Suelo de Andalucía la práctica de las operaciones registrales necesarias para la depuración jurídica de los inmuebles objeto de cesión.

Cuarto. Se faculta a los Consejeros de Economía y Hacienda y de Obras Públicas y Transportes para el desarrollo y ejecución de cuanto se establece en el presente Decreto, que tendrá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 25 de marzo de 1997

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

GASPAR ZARRIAS AREVALO
Consejero de la Presidencia

ANEXO

1. Tierra en el término de Camas, con una superficie de 36.780,46 m², cuyas lindes son: Norte, límite del polígono; Sur, límite del polígono; Este, tierras de José Raneco Suias y Oeste, con parcelas de don Sandalio Ellauri Sainz de Azcocea y de Las Minas de Aznalcóllar. Constituye la parcela 77 del Polígono de Expropiación del Actur «La Cartuja».

Inscripción. Pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad.

2. Porción de tierra calma de pan sembrar, con una superficie 11.111 m², en término de Camas, procedente de la llamada Los Hoyos, Alamo de la Haza de las Pitas, las Diez y Siete, y Pozo Nuevo; que linda al Norte y Oeste

con parcela procedente de la misma finca y resto de la finca matriz que no se expropia; al Este, por el Camino del Cenizo, por donde tiene su entrada; y al Sur, con otro resto de la finca matriz que no se expropia.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 3 de los de Sevilla, al tomo 1.446, Libro 146, Folio 166, Finca núm. 19.314, inscripción 1.^ª

3. Porción de tierra calma de pan sembrar en término de Camas, con una superficie de 5.000 m², procedente de las llamadas Los Hoyos, Alamo de la Haza, de las Pitas, las Diez y Siete y Pozo Nuevo; que linda al Norte con parcela procedente de la misma finca y resto de finca matriz, que no se expropia; Sur, con otra parcela propiedad de don Francisco Duarte Angulo; Este, con Camino del Cenizo y al Oeste, con otro resto de la finca matriz, que no se expropia.

Inscripción. Inscrita en el Registro de Propiedad núm. 3 de los de Sevilla, al tomo 1.446, Libro 146, folio 169, finca núm. 19.315, inscripción 1.^ª

4. Porción de tierra calma de pan sembrar, en término de Camas, con una superficie de 2.146 m², que linda, Norte con parcela proveniente de la misma finca y resto de finca matriz que no se expropia; al Sur y al Oeste, con otra de igual procedencia de don Luciano Domínguez y al Este con Camino del Cenizo, por donde tiene entrada.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 3 de los de Sevilla, al tomo 1.446, Libro 146, folio 172, finca núm. 19.316, inscripción 1.^ª

5. Porción de tierra calma en término de villa de Camas, situada en el Camino del Cenizo, por donde tiene su entrada, con una superficie de 1.733 m², que linda: Norte, con resto de la finca matriz que no se expropia, al Sur, con otra finca de don Francisco Santos; al Poniente con finca de don Inocencio Carracedo y al Este, con el mencionado Camino del Cenizo.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 3 de los de Sevilla al tomo 1.446, Libro 146, folio 175, finca núm. 19.317, inscripción 1.^ª

6. Suerte de tierra calma de pan sembrar, en el término de la villa de Camas, procedentes de las llamadas Los Hoyos, Alamo de la Haza de las Pitas, Las Diez y Siete y Pozo Nuevo; de cabida de dos aranzadas, equivalentes a noventa y cinco áreas, doce centiáreas. Linda: Por el Norte con finca de don Francisco Santos; al Sur, con la de doña Guadalupe Parras Sánchez, hoy de don Francisco Duarte Angulo; por el Oeste, con otra de don Adolfo García Chaves, hoy de don Inocencio Carracedo y al Este, con el Camino del Cenizo, por donde tiene su entrada. Constituye la parcela 71 del Polígono de Expropiación del Actur «La Cartuja».

Inscripción. Pendiente de inscripción, citándose a efectos de búsqueda el Registro de la Propiedad núm. 3 de los de Sevilla, al tomo 1.081, Libro 77, folio 65, finca núm. 1.826, inscripción 1.^ª

7. Porción de tierra calma nombrada del Alamo, en la Haza de las Pitas, sitio de Pozo Nuevo y Cementerio, término de Camas, con una superficie de nueve mil trescientos ocho metros cuadrados, que linda: Norte, resto de finca que no se expropia; Este, con el camino del Cenizo; Sur, con arroyo y al Oeste, con finca de don Antonio Payán y otros. Constituye la parcela 69 del Polígono de Expropiación del Actur «La Cartuja».

Inscripción. En el Registro de la Propiedad núm. 3 de los de Sevilla al tomo 1.324, Libro 138, folio 25, finca núm. 10.857, inscripción 1.^ª

8. Porción de tierra calma, término de Camas, con una superficie de 32.423 m², denominada La Dona, que procede de otra nombrada la Hollada, Doña Catalina y Montecillo. Linda por el Norte, con el Camino del Cenizo y resto de finca matriz que no se expropia; por el Sur y Este, con la otra finca resultante de la división que se adjudica a don Francisco Romero Sivianes y con la vía férrea de Aznalcóllar al Guadalquivir y por el Oeste, con la misma vía férrea y tierras de la Capellanía de Blas Priego, hoy Campo de Fútbol. Constituye la parcela 66 del Polígono de Expropiación del Actur «La Cartuja».

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 3 de los de Sevilla, al tomo 1.679, Libro 172, folio 210, finca núm. 9.591, inscripción 2.ª

9. Porción de tierra calma de pan sembrar llamada el Manzano, término de Camas, con una superficie de 10.392 m², que linda por el Suroeste, con resto de finca matriz que no se expropia, límite del polígono y por el Noroeste con tierras de varios vecinos de Camas, que antes fueron del Cabildo Catedral y otras de Ana Altolaguirre. Constituye la parcela 65 del Polígono de Expropiación del Actur «La Cartuja».

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 3 de los de Sevilla, al tomo 1.698, Libro 173, folio 13, finca núm. 20.449, inscripción 1.ª

10. Porción de suerte de tierra calma, en término de Camas, denominada «La Dona», que procede de otra suerte de mayor cabida nombrada La Hoyada, con una superficie de 10.482,95 m². Linda: Norte, con finca de esta procedencia, vendida a la Vda. de Pozo y finca de don José Romero Sivianes; al Sur y Este, con resto de finca matriz que no se expropia y Oeste, con finca de don José Romero Sivianes, de la que la separa un camino común. Constituye la parcela 64 del Polígono de Expropiación del Actur «La Cartuja» de Sevilla.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 3 de los de Sevilla, al tomo 1.679, Libro 172, folio 216, finca núm. 9.590, inscripción 2.ª

11. Suerte de tierra al término de Camas al sitio de Las Pitás o Montecillo de cabida en virtud de segregación practicada de una hectárea cuatro áreas ocho centiáreas, quedando reducida a 10.305 m² después de practicarse una segregación de 103 m², pasando a formar finca independiente con el núm. 6.025, inscripción 1.ª Linda por el Norte, con tierras de don Francisco Romero Sivianes, por el Sur, con la línea del ferrocarril de Aznalcóllar, tierras de Aurelio Castañeda y finca segregada; por el Este, con el Cortijo de Gambogaz, y por el Oeste, con el ferrocarril de Aznalcóllar y tierras de Francisco Romero Sivianes. Constituye la parcela 63 del Polígono de Expropiación del Actur «La Cartuja».

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 3 de los de Sevilla, al tomo 678, Libro 44, folio 59, finca núm. 1.813, inscripción 5.ª

12. Porción de tierra en término de Camas conocida por el nombre de Los Desmochados, con cabida de 9.471 m² que linda al Norte con resto de finca que no se expropia, límite del polígono; por el Este, con tierras del Cortijo de Gambogaz y suerte de tierra de don Eugenio Conradi; por el Sur, con el camino de Zambrano a Valdegallinas; y al Oeste, con la faja de terreno vendida para la vía férrea de las Minas de Aznalcóllar al Guadalquivir.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 3 de los de Sevilla al tomo 755, Libro 121, finca núm. 9.595, inscripción 2.ª

13. Suerte de tierra de secano en término de Camas, conocida por el nombre de Los Desmochados, con una

cabida de noventa y cuatro áreas, ochenta y siete centiáreas; linda, por el Norte, con tierras de herederos de don Manuel Gómez de la Loma; por el Este, con la faja de terreno vendida para la vía férrea de la finca de Aznalcóllar al Guadalquivir; por el Sur, con el camino que nombran de Zambrado o Valdegallinas, y el Oeste, con tierras de don Manuel Salas, antes de doña Ana Altolaguirre.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 3 de los de Sevilla al tomo 665, Libro 31, folio 111, finca núm. 1.072, inscripción 5.ª

14. Parcela de terreno, sita en el término de Camas con una superficie de 10.282,33 m², es la denominada 57 y 58 del Polígono de Expropiación del Actur «La Cartuja», que linda al Norte con el Camino de Cartuja, llamado Carmona Romero y Camino; al sur con camino de Sevilla o de las Viñas, y al Oeste con resto de finca que no se expropia, límite del polígono.

Inscripción. Pendiente de ella, a efectos de búsqueda se cita la siguiente: Registro de la Propiedad núm. 3 de los de Sevilla, al tomo 226, Libro 15, folio 146, finca núm. 147, inscripción 16.ª

15. Suerte de tierra denominada Suerte Grande, en término de Camas, con una superficie de 17.655 m², que linda: Al Norte, con el Camino de Sevilla; al Este, con la vía férrea de Aznalcóllar; al Sur, con tierras de don Guillermo Pickman y don Manuel Gómez de la Lama y al Oeste, con resto de finca matriz que no se expropia. Constituye la parcela 53 del Polígono de Expropiación del Actur «La Cartuja».

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 3 de los de Sevilla, al tomo 1.679, Libro 172, folio 213, finca núm. 9.589, inscripción 2.ª

16. Parcela de terreno sita en Camas, tiene una superficie de una hectárea, dos áreas, setenta y nueve centiáreas y setenta y cinco miliáreas, o lo que es lo mismo de diez mil doscientos setenta y nueve metros y setenta y cinco decímetros cuadrados (10.279,75 m²). Sus linderos son: Norte, Barriada de Suerte Grande, terrenos de Herederos de don José Carmona Romero; Este, con propiedad de don Benito Onrubia, con lo que también linda por el Sur y al Oeste con parcela segregada.

Cargas. Libre de cargas, gravámenes y arrendamiento.

Inscripción. Pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad.

17. Suerte de tierra procedente de la llamada «Peñón», término de Camas, en la Vega de Triana, que mide siete hectáreas, con cuarenta áreas, afectando planta de polígono irregular de cinco lados, y linda por el Norte con la zona del ferrocarril de Aznalcóllar, que la separa del resto de la finca matriz, por el Este, con suerte de las «Monjas» y con resto de la finca matriz de donde se segrega, ambas propias de doña Josefa Romero Leal; por el Sur, con la zona del ferrocarril de Sevilla a Huelva, y por el Oeste, con tierras de la señora viuda de don Antonio Pickman. Constituye la parcela 49 del Polígono de Expropiación del Actur «La Cartuja».

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 3 de los de Sevilla, al tomo 680, Libro 46, folio 131, finca núm. 1.953, inscripción 2.ª

18. Haza de tierra nombrada Alcantarilla, al sitio de la Vega, término de la villa de Camas, de cabida dos hectáreas ochenta y dos áreas y treinta y nueve centiáreas, que linda: Por el Norte, con el camino de Salteras; por el Sur, con terrenos de don José Mateo; por el Este, con tierra de don José María Torrejón; y por el Oeste, con otra de don José Cabreño.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 3 de los de Sevilla al Libro 121, folio 166, finca núm. 133, inscripción 12.^o

19. Suerte de tierra en término de Camas, en la Vega de Triana, sitio de Las Alcantarillas, nombrado de Los Carros, de cabida dos hectáreas, ochenta y cinco centiáreas. Linda: Al Norte, con camino de Salteras; Levante, con la madre que formó el Guadalquivir; Sur, tierra de don Fernando Moreno Pariente, y por Poniente, con otra de este caudal.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 3 de los de Sevilla, del Libro 30, folio 12, finca núm. 391, inscripción 10.^o

20. Suerte de tierra en término municipal de Camas conocida por el nombre de Nuestra Sra. del Rocío. Tiene una superficie de cuarenta y tres mil setecientos treinta y cuatro metros treinta y cinco decímetros cuadrados. Linda, al Norte con terrenos del ferrocarril de Sevilla a Huelva; al Sur y Este con tierras de don Francisco Jiménez, y al Oeste con resto de finca matriz que no se expropia. Constituye la parcela 81B del Polígono de Expropiación del Actur «La Cartuja».

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 3 de los de Sevilla, al tomo 1.762, Libro 188, folio 63, finca núm. 21.289, inscripción 1.^o

21. Suerte de tierra de secano, denominada Las Lecheras en el término de Camas, de cabida de doce fanegas y cuatrocientos siete estadales, equivalentes a siete hectáreas, cuatro áreas, setenta y cuatro centiáreas. Linda: Al Norte, con tierras de don José Monagal, don José Calvaño y don José Venegas; Sur, con el arrecife de la Cuesta; Este, con el arroyo de la Madre; y al Oeste, con haza conocida por la tierra de la Viña de don Ignacio Vázquez. Constituye la parcela 81C del Polígono de Expropiación del Actur «La Cartuja».

Inscripción. En el Registro de la Propiedad núm. 3 de los de Sevilla, al tomo 1.755, Libro 186, folio 207, finca 322-N, inscripción 12.^o

22. Una haza de tierra, en término municipal de la Villa de Camas (Sevilla), en la Vega de Triana, llamada Viña Cunita que forma una figura de seis lados de primera clase, diez aranzadas y dos octavas partes, o sea cuatro hectáreas, ochenta y una áreas y cuarenta y cuatro centiáreas; que linda: A Levante, o sea, a la parte del mar, con tierra de la viuda de don Ignacio Vázquez; al Poniente, con tierra del Sr. Marqués de la Motilla, hoy sus herederos; al Norte, con la carretera de Castilleja y al Salidente, con la Alcantarilla Madre de la Vega de Triana. La superficie actual de la finca descrita, después de reciente medición, es de cinco hectáreas, setenta y ocho áreas y catorce centiáreas y cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, y sus linderos actuales son los siguientes: Levante con las parcelas 256 del MOPU y con la parcela 260 destinada a terrenos públicos: Al Oeste, con la parcela 93 de don Fernando Solís Atienza; al Norte, con la parcela 256 del MOPU, y al Sur, con Senda del Pino. Constituye la parcela 99 del Polígono de Expropiación del Actur «La Cartuja».

Inscripción. Pendiente de ella, se cita a efectos de búsqueda lo siguiente: Folio 233 del tomo 1.193, Libro 127 Camas finca 826 inscripción 8.^o

23. Trozo de tierra laborable, secano, en término de Camas, sitio conocido por Vega de Santillana, Costaril y Castañolares, llamada en la actualidad San Cristóbal, de 57 áreas y 44 centiáreas. Tras reciente medición, su superficie es de 5.418,96 m². Linda: Al Norte, con otra finca de Torrentegui Hermanos, en línea de 83 metros

y 40 centímetros; al Este, con el Barrero de la finca de que se segrega la presente, en línea de 76 metros y 50 centímetros al Oeste con la Carretera de la Pañoleta a San Juan de Aznalfarache, en línea de 84 metros y al Sur con la finca de donde se segrega, en línea de 62 metros. Es indivisible con arreglo a la Ley de 15 de julio de 1954, de Unidades Mínimas de Cultivo. Constituye la parcela 103 bis del Polígono de Expropiación del Actur «La Cartuja».

Inscripción. Pendiente de ella, citándose a efectos de búsqueda la siguiente: Tomo 768, libro 53, folio 4, finca núm. 2.502, inscripción 1.^o

24. Suerte de tierra en el término de Camas, sitio de la Vega de Santillana, Costaril y Castañolares, denominada en la actualidad San Cristóbal, de una superficie después de segregación practicada, de cuatro hectáreas sesenta y tres áreas y catorce centiáreas. Linda: Al Norte, con tierras de don Baldomero Gaviño, antigua vereda de Pino y la porción segregada; al Este, con finca de don Manuel Luque Chica y Canal de la Rivera de Huelva; al Sur, con tejár de don Manuel León, y al Oeste, con la carretera de Camas a San Juan. Constituye la parcela 103 del Polígono de Expropiación del Actur «La Cartuja».

Inscripción. Pendiente de ella, citándose a efectos de búsqueda la siguiente: Al folio 111 vuelto, tomo 852, libro 49 de Camas, finca núm. 2.191, inscripción 3.^o

Parcela 7 - Subparcela A.1). Solar para edificar, en el término municipal de Camas, de forma poligonal de seis lados. Superficie, novecientos ochenta y cuatro metros cuadrados (984 m²). Linda: Al Norte, con la calle Geranio; al Sur, con subparcelas A.2 B de la parcela 7; al Este, con calle de nueva apertura sin nombre que la separa de terrenos destinados a zona verde, y Oeste, con la subparcela B de la parcela 7. Edificabilidad: 10 viviendas, superficie construable 1.213 m². Uso residencial.

Inscripción. Pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad.

26. Parcela 7 - Subparcela A.2). Solar para edificar, en el término municipal de Camas, de forma poligonal de cuatro lados. Superficie, mil doscientos setenta y siete metros cuadrados (1.277 m²). Linda: Al Norte, con subparcela A.1 de la parcela 7; al Sur, con la calle Clavel; al Este, con subparcela A.1 de la parcela y subparcela B. de la parcela 7, y al Oeste, con calle de nueva apertura sin nombre que la separa de la parcela destinada a zona verde. Edificabilidad: 16 viviendas. Superficie construable: Mil novecientos cuarenta y dos metros cuadrados. Uso: Residencial.

Inscripción. Pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad.

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

DECRETO 96/1997, de 19 de marzo, por el que se autoriza al Ayuntamiento de El Almendro (Huelva) para adoptar su Escudo Heráldico y Bandera Municipal.

El Ayuntamiento de El Almendro (Huelva) ha estimado oportuno adoptar su Escudo Heráldico y Bandera Municipal, a fin de perpetuar en él los hechos más relevantes y peculiares de su pasado histórico.

A tal efecto, con arreglo a las facultades que le confieren las disposiciones vigentes y de conformidad con los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en sesiones celebradas los días 6 de octubre de 1993 por el que se